

01.10.2021

Autenticación de fotocopias para aspirantes a estudios universitarios o programas de formación en Alemania

La Embajada Alemana se alegra de que usted quiera estudiar o hacer una formación adicional en Alemania.

Algunas universidades aceptan las solicitudes en línea, pero la mayoría solicitará sus documentos colombianos en físico. No es necesario enviar los originales, usted podrá mantenerlos y enviar copia de los documentos debidamente traducidos y autenticados, de tal manera que usted se pueda postular para varias universidades simultáneamente.

Para obtener copias autenticadas de los originales usted tiene tres opciones:

1. Cuando su colegio, universidad o institución le expida un documento original, saque usted copia(s) idéntica(s) de éste (frente y dorso) y solicite a la misma persona que firmó el original que firme de “puño y letra” las copias certificando directamente su autenticidad.
Esta opción es la más recomendada y no hace falta que usted acuda a la Embajada.
2. Si ha autenticado sus fotocopias en notaría, deberá mandar traducirlas incluyendo el sello de la notaría colombiana, antes de enviarlas a Alemania.
En tal caso no hace falta que usted acuda a la Embajada.
3. Autenticación ante la Embajada
Para aclarar cualquier duda y evitar malos entendidos, tenga en cuenta que este proceso en la Embajada no es una asesoría sobre la idoneidad de sus documentos para la postulación, y no le garantiza una ventaja ante las universidades. Nosotros al igual que los puntos 1 y 2 **sólo** certificamos que las copias son idénticas a los originales, nada más.
El contenido será evaluado y aclarado con usted directamente por la institución en Alemania y será la institución la única que decida si sus documentos cumplen los requisitos requeridos.

En caso de que **quiera** utilizar los servicios de la Embajada para autenticar sus documentos, favor tenga en cuenta lo siguiente:

A través de la página de la Embajada deberá solicitar dos citas en links diferentes, las cuales le sugerimos hacer simultáneamente:

- Primera cita en el link :“Cita para autenticar documentos de estudio”, en esta cita traerá sus documentos originales/copias autenticadas.
- Segunda cita en el link: “Cita para recoger copias autenticadas”

Entre las dos citas deberá haber mínimo una semana de diferencia.

El proceso de autenticación de fotocopias NO tiene que ser personal, si usted no puede venir, un tercero lo puede hacer sin necesidad de un poder.

Debe traer los originales impresos solicitados por la institución en Alemania, junto con una impresión de la página web donde consta que dichos documentos deben ser presentados físicamente.

Un documento original es el que está firmado manualmente, y algunos incluso traen sellos originales. FIRMAS DIGITALES impresas no son originales y por tal motivo no se autenticarán.

¿Este trámite tiene costo ?

Se cobran 27,16 euros por documento (independientemente del número de páginas), monto que se debe pagar en la primera cita, en efectivo en pesos colombianos al cambio del día de la Embajada.

Como un servicio para facilitar su proceso de postulación para un cupo de estudios, la Embajada ofrece autenticar GRATIS máximo tres juegos de copias, **únicamente si la persona cumple con estos dos requisitos:**

1. Demostrar de forma impresa (generalmente E-Mail) que ya se ha puesto en contacto con una o varias instituciones educativas, como por ejemplo universidades o la plataforma UNI-Assist. Autenticamos sin costo un solo juego por institución, hasta un máximo de tres instituciones.
2. Imprimir directamente de la página de la universidad, de UNI – Assist o del link que ellos tengan, la lista de documentos que ellos piden, y que deben ser los que presente ante la Embajada, traer copia impresa de dicha lista de documentos. **Tenga en cuenta que autenticaremos únicamente documentos netamente académicos, como por ejemplo diplomas, notas, certificaciones de colegio, ICFES, títulos universitarios, diplomas de exámenes de idioma.**

Copias de documentos que no sean académicos, por ejemplo: copia de registro civil, de pasaporte, referencias laborales, referencias personales, certificación de prácticas entre otros, se autenticarán pagando siempre la tarifa mencionada anteriormente (27,16 euros por documento) **aún cuando estos documentos no académicos figuren en la lista de requisitos de la institución educativa.** No es posible agrupar varios documentos diferentes.

¿Qué se considera un documento original?

Si desea usted autenticar sus documentos ante la Embajada, tenga en cuenta que solo se autenticarán copias de documentos originales.

En Colombia muchas instituciones, colegios y universidades expiden sus documentos de forma virtual; en estos casos deberá usted preguntar a la universidad en Alemania si le aceptan la impresión de este documento acompañada por el link en Internet donde se puede ver el original y si es así enviarlo.

En caso de que la universidad en Alemania solo le acepte la copia física autenticada, deberá usted solicitar en la universidad o colegio en Colombia los documentos originales, firmados manualmente y sellados. Solo así la Embajada podrá autenticar las copias de éstos.

Tenga en cuenta que no es suficiente que los documentos tengan el sello de la Secretaría de Educación o de las alcaldías, en el caso de los colegios, o del Ministerio de Educación en el de las universidades, donde se certifica que la institución es reconocida por el Estado. Si bien algunas universidades alemanas verifican que los documentos tengan este sello para aceptarlos, eso no los “convierte” en documentos originales.

¿Autenticará gratis la Embajada todos mis documentos si quiero estudiar en Alemania?

No, la Embajada autenticará gratis únicamente documentos académicos tales como actas de grado, diplomas, certificados de idiomas, notas, ICFES... cumpliendo con la presentación de los dos requisitos ya mencionados: contacto con la Universidad y certificación de que los documentos exigidos, cuya lista deberá anexar, deben presentarse autenticados. NO será posible autenticar documentos que no figuren en la lista solo “por si acaso”.

Documentos tales como copias de pasaporte, registro civil de nacimiento, cartas de motivación, cartas de recomendación etc. se autenticarán pagando 27,16 euros por documento.

¿Mis documentos deben ir acompañados por una traducción?

Para la Embajada no es necesario anexar una traducción. La Embajada autentica sus documentos con o sin traducción. Sin embargo, la Universidad normalmente le solicitará una traducción en caso de que los documentos no hayan sido expedidos en alemán o inglés.

En el caso de que ya tenga usted las traducciones de sus originales, puede usted autenticar copias de éstas con nosotros.

Sin embargo es más fácil que usted le pida al traductor que desde el principio le proporcione la cantidad de traducciones que requiera, todas con firma y sello original del traductor oficial. En este caso no necesitará autenticarlas ante nosotros.

Tenga en cuenta que las traducciones, en caso de que las necesiten, deben ser realizadas por un traductor oficial.

Link de la hoja de instrucciones de apostillas y traducciones: <https://bogota.diplo.de/co-de/service/-/2221924>

¿Deben estar apostillados los documentos?

Para la autenticación ante la Embajada no es necesario, pero comúnmente las universidades en Alemania sí se lo solicitarán. Así que podrá usted apostillar sus documentos en línea a través de la página de la Cancillería, www.cancilleria.gov.co/Apostilla, antes o después de la autenticación.

No olvide que para obtener la apostilla los documentos colombianos deben legalizarse ante las entidades colombianas antes de iniciar cualquier tipo de trámite:

- Documentos de colegio, ante la Secretaría de Educación o Alcaldía respectiva
- Documentos de Universidad: ante Ministerio de Educación.

¿Autenticará la Embajada todos mis documentos gratuitos y de pago al mismo tiempo?

Sí, puede solicitar la autenticación de fotocopias gratuita y de pago al mismo tiempo. Solo se pagará por las que tengan costo.